| | SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Código |
|---|---|---|
| | SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS | Versión: 2026 |
| | COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL | Fecha |
| | ACTA DE VISITA | Página |

| No. CONVENIO | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE FINALIZACIÓN | No. DE ACTA |
|---|---|---|---|---|
| 1851-2026 | 4 6 2026 | 8 7 2026 | 4 7 2026 | 1 |

| FECHA DE LA VISITA | HORA DE INICIO | NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL |
|---|---|---|
| 22 7 2026 | 9:30:00 a.m | Caracoli |

| DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL | LOCALIDAD |
|---|---|
| KR 73D 69C 13 SUR | Ciudad Bolivar |

| BARRIO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|
| Sierra Morena | 3125001238 | jardincaracoli2021@gmail.com |

**SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA**

| MATERNO | CAMINADORES | PARVULOS | PRE JARDÍN | JARDÍN |
|---|---|---|---|---|
| / / / | / / / | 25 25 21 | 50 49 40 | 34 34 28 |

**CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)**

**EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA**

**9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | ¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS? | SAT |
| 2 | ¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo? | SAT |
| 3 | ¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ? | SAT |
| 4 | ¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención? | SAT |
| 5 | ¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.? | SAT |
| 6 | En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos | N/A |

## COMPROMISOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

**1.** Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.

**SAT**

A. ¿Adoptó, implementó y efectuo seguimiento (en caso de que requerirse), de cada una de las políticas y programas establecidos en el anexo tecnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la entidad?

SAT

B. ¿La unidad operativa cuenta con un correo electrónico ambiental que cumple con los lineamientos establecidos por la SDIS (dominio Gmail, nomenclatura definida, disponibilidad de acceso para la coordinación y el referente técnico ambiental, y uso exclusivo para la gestión de la información ambiental)?

SAT

C. ¿La unidad operativa cuenta con las carpetas de Gestión Ambiental (física, magnética y Drive) debidamente organizadas y actualizadas, con las fuentes de verificación y soportes derivados de la implementación de los lineamientos ambientales?

SAT

D. ¿La unidad operativa presentó los informes de intervención ambiental (inicial, seguimiento y final), conforme a los lineamientos establecidos y con evidencia del cumplimiento de los compromisos derivados de las visitas de intervención?

SAT

**Fecha de la visita: 23/06/26 100% de implementación.**

E. ¿La unidad operativa implementa y mantiene actualizados los lineamientos, formatos, formularios y demás documentos vigentes del componente de gestión ambiental, de conformidad con las disposiciones de la SDIS?

SAT

F. ¿Los formatos, reportes y demás documentos del componente de gestión ambiental se encuentran diligenciados de manera completa, coherente, precisa y conforme a los criterios de calidad del dato establecidos por la SDIS?

SAT

**2.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.

**SAT**

A. ¿La unidad operativa garantiza el funcionamiento adecuado de los sistemas ahorradores de agua durante la ejecución del convenio?

SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| ¿Los sanitarios, orinales, lavamanos, duchas, lavacolas, lavaplatos y pocetas cuentan con sistemas de bajo consumo de agua? | SI |
| ¿La lista de chequeo de la intervención ambiental se encuentra diligenciada y evidencia el cumplimiento del 100 % de las obligaciones ambientales aplicables? | SI |
| ¿La unidad operativa cuenta con el formato de inventario de sistemas ahorradores de agua debidamente diligenciado y actualizado? | SI |

B. ¿La unidad operativa comunica trimestralmente al Referente Técnico Ambiental, mediante correo electrónico, las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua realizadas durante la ejecución del convenio?

N/A

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| ¿La unidad operativa cuenta con el formato de sustitución e instalación de sistemas ahorradores de agua debidamente diligenciado y actualizado? | SI |

C. ¿La unidad operativa remite al Referente Técnico Ambiental la copia legible de la factura de consumo de agua, conforme a la periodicidad de facturación establecida? SAT

D. ¿Se evidencia el reporte semanal del consumo de agua de la unidad operativa mediante el formulario dispuesto por el Equipo de Gestión Ambiental? SAT

E. ¿La unidad operativa implementa el Instructivo de Identificación de Fugas Ocultas conforme a los lineamientos y tiempos establecidos por la SDIS? SAT

F. ¿La unidad operativa cuenta con al menos un sistema de reutilización y ahorro de agua, debidamente rotulado conforme a los lineamientos de la SDIS y en adecuado estado de funcionamiento? NO

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| ¿Se evidencia el soporte fotográfico geolocalizado de la implementación de al menos un sistema de reutilización y ahorro de agua, con registro de la fecha de implementación? | NO |
| ¿La lista de chequeo de la intervención ambiental se encuentra debidamente diligenciada y evidencia el cumplimiento del 100 % de la obligación ambiental? | SI |

**3.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. **SAT**

A. ¿La unidad operativa implementa acciones para el uso eficiente y ahorro de energía, mediante sistemas ahorradores, jornadas de socialización y campañas de sensibilización al talento humano, conforme a los lineamientos de la SDIS? SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| ¿Los muros internos y techos de la unidad operativa se encuentran en colores claros, preferiblemente blancos, de conformidad con los lineamientos establecidos? | SI |
| ¿Cuenta sistemas ahorradores en la totalidad de puntos lumícos, tales como: Luminarias Ahorradores (Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led), Bombillos Ahorradores y Bombillos tipo Led? | SI |

B. ¿La unidad operativa comunica trimestralmente al Referente Técnico Ambiental, mediante correo electrónico, las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energia realizadas durante la ejecución del convenio? SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| ¿La unidad operativa cuenta con el formato de sustitución e instalación de sistemas ahorradores de energia debidamente diligenciado y actualizado? | NO |

C. ¿Se evidencia el envío oportuno al Referente Técnico Ambiental de la copia legible de las facturas de consumo de energía y gas o de los recibos de compra de Gas Licuado de Petróleo (GLP), de acuerdo con el periodo de facturación correspondiente? SAT

D. ¿La unidad operativa cuenta con el registro de la participación en el apagón ambiental en la bitácora de vigilancia, realizado el día 08 de cada mes? SAT

**4.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.

**SAT**

**Residuos Ordinarios:**

A. ¿La unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas y conforme a los lineamientos del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)?

SAT

B. ¿Las instalaciones se encontraron dotadas con los contenedores y canecas conforme a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO? (Se verifica mediante la lista de chequeo de elementos mínimos para la implementación del área de gestión ambiental.)

SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I. Las canecas se encuentran rotuladas en la parte frontal con los logos diseñados por la SDIS y dotadas de las bolsas correspondientes al color de la caneca? SI

II. ¿Realiza la actividad de separación en la fuente, depositando en la caneca blanca los residuos aprovechables (plástico, cartón, papel, vidrio y metal) y en la caneca negra los residuos no aprovechables (restos de comida, residuos sanitarios, icopor y restos de comida? SI

C. ¿El cuarto de almacenamiento temporal e residuos ordinarios presentó las características locativas y operacionales señaladas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos y el Decreto 2981 de 2013 o norma que lo modifique o sustituya?

SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

I. ¿Cuenta con acabados la fácil limpieza y desinfección impidiendo la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos? SI

II. ¿Cuenta con sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y suministro cercano de agua y drenaje? SI

III. ¿Garantizar el uso adecuado de los contenedores de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación (canecas de color negro y blanco), teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte? SI

IV. ¿Cuenta con el formato ruta recolección interna de residuos solidos ? SI

V. ¿Cuenta con una balanza o dinamómetro para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en el Jardín Infantil? SI

D. ¿La unidad operativa garantiza la suscripción del acuerdo de corresponsabilidad, acta de inclusión al acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa, según el proceso de selección establecido en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)?

SAT

E. ¿Realizó el diligenciamiento de los formatos y formularios establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos, dentro de los plazos descritos en el ANEXO TECNICO?

SAT

Marque con 'X' los documentos diligenciados adecuadamente:

| | |
|---|---|
| Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; enviado al Área de Gestión Ambiental una vez y debe ser actualizada cuando la infraestructura del Jardín Infantil cambie. | X |
| ¿La unidad operativa realiza la entrega de los residuos sólidos aprovechables conforme al acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa (FOR-GA-010) y a los lineamientos del PAIPAERS? | X |
| ¿La unidad operativa diligencia el formato para el registro, medición y control de los residuos aprovechables y no aprovechables (FOR-GA-009), conforme al PAIPAERS? | X |
| ¿Se evidencia el diligenciamiento del formato para el reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento a cláusulas de acuerdos y acciones, conforme a lo establecido en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)? | X |
| ¿Se evidencia el acta suscrita por el responsable ambiental o responsable del servicio y el recuperador de oficio u organización de recicladores, en la que se certifica que no se han solicitado ni entregado beneficios económicos o en especie por la entrega de los residuos sólidos? | X |
| ¿La unidad operativa implementa acciones para el aprovechamiento de residuos orgánicos, tales como compostaje o lombricultura, durante la ejecución del convenio? | N/A |

**Residuos Peligrosos:**

F. ¿La unidad operativa garantiza que las sustancias, productos y residuos peligrosos utilizados o generados cuentan con ficha técnica y/o hoja de seguridad, conforme a la clasificación y etiquetado del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)? N/A

G. ¿Se evidencia que los residuos peligrosos generados en la unidad operativa son empacados, embalados y rotulados conforme al formato establecido por la SDIS y al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP)? N/A

H. ¿La unidad operativa garantiza que no se almacenan residuos peligrosos en sus instalaciones durante la ejecución del convenio? SAT

I. ¿La unidad operativa realiza la disposición de los residuos peligrosos mediante gestores ambientales autorizados por la autoridad ambiental competente? N/A

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| Bitácora de generación de residuos peligrosos diligenciada. | SI |
| Plan de transporte en el formato establecido en elPGIRP de la SDIS. | N/A |
| Lista de chequeo de verificación externa. | N/A |
| Lista de verificación al transportador de RESPEL. | N/A |
| Manifiestos de entrega y/o certificados dealmacenamiento. | N/A |
| Certificados de disposición final y/o aprovechamiento. | N/A |

**Residuos Especiales:**

J. La unidad operativa realiza la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en procesos de remodelación o arreglos locativos con una generación igual o inferior a 5 m³, a través de la empresa de aseo, conforme a la normatividad aplicable? N/A

K. ¿Se verifica que la unidad operativa no realiza procesos de almacenamiento, acopio, aprovechamiento o uso de llantas durante la ejecución del convenio? N/A

**Emisiones:**

L. ¿Se verifica que los equipos generadores de emisiones atmosféricas (plantas eléctricas, calderas, calderines, entre otros), cuando apliquen, reciben el mantenimiento conforme a los lineamientos establecidos? N/A

**Vertimientos:**

M. ¿La unidad operativa cuenta con un recipiente herméticamente sellado, embudo con filtro y rótulo institucional para el almacenamiento de Aceite Vegetal Usado (AVU), conforme al Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas? SAT

N. ¿Se verifica el cumplimiento del registro como generador de Aceite Vegetal Usado (AVU), la entrega a un gestor autorizado y la remisión de los informes de generación a la autoridad ambiental competente? SAT

Ñ. ¿Se evidencia el diligenciamiento trimestral del Formato de Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usados (AVU), o cada vez que se realiza la entrega al gestor autorizado, conforme a los lineamientos establecidos? SAT

O. ¿La unidad operativa realiza la limpieza y mantenimiento de la trampa de grasas, registrando el procedimiento en el formato establecido, conforme al Manual de Mantenimiento, cuando aplique? SAT

P. ¿Se verifica que la unidad operativa utiliza al menos un elemento de aseo biodegradable, de baja carga contaminante o catalogado como orgánico en la clasificación toxicológica durante la ejecución del convenio? SAT

Q. ¿Se verifica que los envases de los productos de aseo utilizados en la unidad operativa, originales o reenvasados, cuentan con el rotulado y etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), incluyendo la información requerida? SAT

R. ¿Se verifica que la unidad operativa implementa acciones para disminuir la carga orgánica de los vertimientos, mediante la adquisición de alimentos prelavados o con mínima presencia de tierra? SAT

**5.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. SAT

A. ¿La unidad operativa garantiza la no utilización de elementos catalogados como plásticos de un solo uso, de conformidad con la Ley 2232 de 2022? SAT

Escriba SI o NO, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

| | |
|---|---|
| Certificación firmada por el representante legal en donde conste la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio. | NO |
| Documentación que demuestre la adquisición de materiales alternativos a los plásticos de un solo uso. | NO |

B. ¿Se evidencia el cumplimiento de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, según aplique? SAT

I. ¿Se encuentra publicada en la cartelera ambiental de la unidad operativa una pieza comunicativa sobre el Lineamiento Política Cero Papel? [ ]

**6.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. SAT

A. ¿Se evidencia el desarrollo de acciones para la promoción de la movilidad sostenible y el uso de modos de transporte limpios, así como su reporte en los días de movilidad sostenible? SAT

I. ¿Se evidencia el certificado de participación en el Día de la Movilidad Sostenible, remitido por el Equipo de Gestión Ambiental? N/A

II. ¿Se verifica que el personal que utiliza bicicleta, caminata u otros medios de transporte sostenibles registra diariamente su ingreso en el Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible, cuando aplique? SAT

B. ¿Se verifica que la unidad operativa atiende el proceso de intervención y seguimiento ambiental conforme a los tiempos establecidos por el Referente Técnico Ambiental y dispone de los insumos y documentos requeridos para su desarrollo? SAT

C. ¿La unidad operativa cumple con la normatividad ambiental vigente para la instalación, desmonte y/o registro de Publicidad Exterior Visual (PEV), aportando los conceptos requeridos para elementos con un área mayor a 8 m², cuando aplique? N/A

I. ¿Se evidencia la solicitud o el registro de la Publicidad Exterior Visual (PEV), cuando aplique? N/A

D. ¿La unidad operativa implementa y/o fomenta buenas prácticas para la instalación y mantenimiento de jardines verticales, muros verdes y/o huertas urbanas? NO

E. ¿La unidad operativa diligencia el formato "Huella de carbono", suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, incluyendo los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores y aislantes eléctricos utilizados en la prestación del servicio? SAT

F. ¿La unidad operativa dispone de estacionamientos para bicicletas, en las cantidades establecidas por la normatividad vigente, cuando el talento humano utilice este medio de transporte? SAT

**7.** Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental– PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. SAT

A. ¿La unidad operativa cuenta con un responsable ambiental designado mediante el diligenciamiento del Formato Responsable Ambiental por Unidad Operativa? SAT

B. ¿La unidad operativa garantiza que el responsable ambiental participe en el proceso de inducción y/o reinducción de los lineamientos ambientales y sus documentos asociados, realizado por el Referente Técnico Ambiental de la SDIS? SAT

C. ¿La unidad operativa garantiza la divulgación de los lineamientos ambientales y las buenas prácticas de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) al talento humano, de acuerdo con las funciones desempeñadas? SAT

Complete la información de los cuadros:

| Lineamiento Ambiental | Divulgación Talento Humano | Divulgación Resp. Ambiental y Resp. Del Servicio | Fecha de socialización |
|---|---|---|---|
| Política ambiental de la entidad | X | X | 9/07/26 |
| Lineamiento cero papel -LIN-GA-004 | X | X | |
| Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA 2024-2028. | X | X | |
| Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos. -PLA-GA-003. | X | X | |
| Plan de movilidad sostenible 2025-2027. - PLA-GA-006. | X | X | |
| Plan de gestión integral de residuos peligrosos. - PLA-GA-004. | X | X | |
| Matriz de aspectos e impactos ambientales. | X | X | |
| Matriz de riesgos ambientales. | X | X | |
| Matriz Normativa. | X | X | |
| Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS (2023-2024). -PLA-GA-007. | X | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plan de gestión integral de aceite vegetal usado y grasas. - PLA-GA-005. | X | X | |
| Normograma Ambiental. | | X | |
| Instructivo disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual-PEV de la SDIS. - INS-GA-008. | | X | |
| Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la SDIS. - Documento no controlado. | | X | |
| Instructivo Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables y seguimiento al cumplimiento de cláusulas de acciones y acuerdos. -INS-GA-001. | | X | |
| Instructivo aprovechamiento de los residuos orgánicos. -INS-GA-012. | X | X | |
| Instructivo reporte planilla movilidad sostenible. - INS-GA-009. | | X | |
| Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. - INS-GA-004. | X | X | |
| Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas. -INS-GA-006. | | X | |
| Instructivo gestión integral de residuos de construcción y demolición. - NS-GA-005. | | X | |
| Instructivo Identificación fugas ocultas en las Unidades Operativas. - INS-GA-010. | | X | |
| Manual de compras verdes. -MNL-GA-001 | | X | |
| Procedimiento ahorro y uso eficiente del agua y la energía. - PCD-GA-002. | | X | |
| Formato responsable ambiental por Unidad Operativa. - FOR-GA-001 | | X | |
| Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales por servicio. - FOR-GA-040. | | X | |
| Formato reporte planilla movilidad sostenible. - FOR-GA-043. | | X | |
| Formato reporte fomento movilidad sostenible. - FOR-GA-039. | | X | |
| Formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos- RRIRS por fases (I y II), este registro debe ser cargado en el Plan de Saneamiento de la Unidad Operativa. -FOR-GA-005 | | X | |
| Formato acuerdo de corresponsabilidad. - FOR-GA-008. | | X | |
| Formato registro, medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. -FOR-GA-009. | | X | |
| Formato certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. -FOR-GA-010. | | X | |
| Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos. -FOR-GA-048. | | X | |
| Formato Rotulo Residuos Peligrosos. -FOR-GA-012. | | X | |
| Formato lista de chequeo verificación externa. - FOR-GA-014. | | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Formato lista de chequeo verificación al transportador de RESPEL. -FOR-GA-015. | | X | |
| Formato Plan de Transporte. -FOR-GA-018. | | X | |
| Formato bitácora de residuos peligrosos. - FOR-GA-049. | | X | |
| Formato medición, registro y reporte de aceites vegetales usados – AVU. -FOR- GA-030. | | X | |
| Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa. -FOR-GA- 031. | | X | |
| Formato Reporte identificación fugas ocultas. -FOR-GA-044. | | X | |

**8.** Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. SAT

A. ¿La unidad operativa garantiza la difusión e implementación de las estrategias definidas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, en el marco de las campañas ambientales, según aplique? SAT

B. ¿La unidad operativa garantiza la participación en las actividades programadas en el marco de las semanas de carácter ambiental, conforme a la normatividad vigente, según aplique? SAT

| Campaña Ambiental | Fecha Sensibilización |
|---|---|
| Dia internacional de las tecnologias apropiadas | 15/07/26 |
| | |
| | |

C. ¿La unidad operativa garantiza la disponibilidad de una cartelera ambiental, ubicada en un lugar visible, para la publicación de la política ambiental, piezas comunicativas y demás información relacionada con la implementación del componente?. ambiental? SAT

**9.** Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. **N/A**

## COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

**1.** ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). SAT

| PERFILES | ESTRUCTURA DE COSTOS | TH REQUERIDO (MATRICULADOS) | TH CONTRATADO | ASISTENTES | REMPLAZOS |
|---|---|---|---|---|---|
| Responsable del jardín infantil | 1 | 1 | 1 | 1 | N/A |
| Dinamizador pedagogico al jardin infantil | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Profesional en atención a primera Infancia | 7 | 7 | 7 | 7 | N/A |
| Auxiliar en atención a primera infancia | 3 | 3 | 3 | 2 | N/A |
| Auxiliar Administrativo | 1 | 1 | 1 | 1 | N/A |
| Auxiliar de Servicios Generales | 3 | 3 | 3 | 3 | N/A |
| Personal manipulador de alimentos | 3 | 3 | 3 | 3 | N/A |

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?

SI [ ] NO [ ] N.A. [X]

| | | |
|---|---|---|
| 2. | ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? | SI |
| 3. | ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? | SI |
| 4. | ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? | SI |

**SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR**

Se realizó seguimiento al acta anterior # 0 Se evidencio:

**OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA**

Se tendran encuenta las observaciones por adquisiscion de la dotacion de acuerdo escrito en el acta.
La profesional de atencion a la primera infancia esta encargada del componente de gestion ambiental, se tendran en cuenta las observaciones.

**OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA**

**OBERVACIONES GENERALES**

* Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes, programas, socializaciones y campañas conforme a los lineamientos ambientales vigentes en el marco del convenio.

**MOBILIARIO:**

Se recomienda contar con la dotación requerida conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, asegurando su disponibilidad desde el inicio de la ejecución del Convenio 2026 y el cumplimiento de las condiciones necesarias para la prestación del servicio.

**RECOMENDACIONES ADICIONALES:**

Se recomienda garantizar que la profesional de atención a la primera infancia desempeñe exclusivamente las funciones inherentes a su cargo, evitando la asignación de actividades administrativas que no correspondan a su rol. Lo anterior, con el fin de asegurar la dedicación exclusiva durante la jornada de atención y el cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO:

Se dio visto bueno a factura No. FEV 90 del 16/07/2026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de $198.000.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No se generan requerimientos

| | | |
|---|---|---|
| **Se realiza cierre del acta siendo las:** | **4:30 PM** | |
| Anexos: documentos y número de folios | | |
| Formato de observaciones. | FOLIOS: | 2 |
| Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes. | FOLIOS: | - |
| Facturas. / Anexos | FOLIOS: | 1 |
| Planilla de asistencia talento humano. | FOLIOS: | 1 |

| | |
|---|---|
|  |  |
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA |
| NOMBRE: MARITZA CAÑON VELANDIA | NOMBRE: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ |
| N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.129.655 | N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390 |
| CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL | CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO |

| | SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Código |
|---|---|---|
| | SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS | Versión |
| | | Fecha |
| | FORMATO DE OBSERVACIONES | Página |

| No. CONVENIO | NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL | FECHA DE LA VISITA | | |
|---|---|---|---|---|
| 1851-2026 | Caracoli | 22 | 7 | 2026 |

**OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**

1. Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.
La visita de condiciones ambientales se realizó el 23 de Junio de 2026 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
Se dio visto bueno a factura No. FEV 90 del 16/07/2026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de $198.000.
2. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua y la verificación realizada durante la visita.
Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
* Reporte de consumo de agua (los jueves de cada semana).
* Bitácora de consumo de agua.
3. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de energía y la verificación realizada durante la visita.
Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
* Sustitución e instalación de sistemas ahorradores.
* Bitácora de consumo gas y energía.
Se participó en campaña de apagón ambiental con el equipo humano y familias en el mes de julio.
4. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas e identificadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).
Se evidenció que el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Decreto 2981 de 2013.
Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.
Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil.
Se evidenció entrega de residuos sólidos aprovechables del día 14.07.2026 según la disposición y cantidad generada en la unidad operativa. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno.
Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.
Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.
Diligenciaron los formatos de:
* Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de julio.
* Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad.
* Reporte trimestral de residuos solidos aprovechables
* Acuerdo de corresponsabilidad.

| | |
|---|---|
| | |
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: MARITZA CAÑON VELANDIA | NOMBRE: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.129.655 | N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390 |
| CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL | CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO |
| | HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 p.m |

| | SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Código |
|---|---|---|
| | SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS | Versión |
| | | Fecha |
| | FORMATO DE OBSERVACIONES | Página |

| No. CONVENIO | NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL | FECHA DE LA VISITA | | |
|---|---|---|---|---|
| 1851-2026 | Caracoli | 22 | 7 | 2026 |

**OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**

5. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se evidenció que la unidad operativa no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan.
Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa.
Presentaron los siguientes documentos:
* Certificación firmada por el representante legal en donde conste la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio.
6. Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.
Se verificó el registro diario del personal que utiliza bicicleta, caminata u otros medios de transporte sostenibles en el Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible.
Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.
Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.
Se evidenció el diligenciamiento del formato "Huella de Carbono", suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, con la información correspondiente a los insumos utilizados en la prestación del servicio.
7. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.
Realizaron las siguientes socializaciones:
* Política ambiental de la entidad con el equipo humano el 09/07/2026.
Presentó formato de responsable ambiental debidamente diligenciado.
8. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.
Se evidenció participación en campaña de:
* Dia internacional de las tecnologias apropiadas el 15/07/2026
9. Durante el período verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.

| | |
|---|---|
| FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN |
| NOMBRE: MARITZA CAÑON VELANDIA | NOMBRE: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ |
| N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.129.655 | N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390 |
| CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL | CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO |
| | HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 p.m |

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES**
NIT 830.127.321-7
CRA 80 No. 2 51
Tel. (310) 4509014
Bogotá - Colombia
emproyectolares@hotmail.com

## Factura electrónica de venta
**No. FEV 90**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Señores** | ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS MARIA DEL PILAR MEJIA | | |
| **NIT** | 830.122.129-6 | **Teléfono** | (601) 6149965 |
| **Dirección** | calle 135 16 433 | **Ciudad** | Bogotá - Colombia |

| **Fecha y hora Factura** | |
|---|---|
| **Generación** | 16/07/2026, 10:57 |
| **Expedición** | 16/07/2026, 10:57 |
| **Vencimiento** | 16/07/2026 |

| Ítem | Descripción | Referencia | Unidad de medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BOLSA NEGRA GRANDE X UND | UNIDAD | UNIDAD | 75.00 | 1,000.00 | 75,000.00 |
| 2 | BOLSA BLANCA GRANDE | UNIDAD | UNIDAD | 32.00 | 1,000.00 | 32,000.00 |
| 3 | BOLSA NEGRA PEQUEÑA X UND | UNIDAD | UNIDAD | 105.00 | 800.00 | 84,000.00 |
| 4 | BOLSA BLANCA PEQUEÑA X UND | UNIDAD | UNIDAD | 14.00 | 500.00 | 7,000.00 |

Alejandra Pomeo
22/07/2026

**Total Items: 4**

| | |
|---|---|
| **Total Bruto** | 198,000.00 |
| **Total a Pagar** | 198,000.00 |

**Valor en Letras:**
Ciento noventa y ocho mil pesos m/cte

**Forma de pago:**
Contado

**Medio de pago:**
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 198,000.00

**Observaciones:**
PIGA JARDIN CARACOLI CONVENIO 1851 - 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107172833 aprobado en 20260313 prefijo FEV desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8511 Educación de la primera infancia Tarifa
**CUFE:** d29274e20c6fcc6c6e6d807c1bcdf4513f5f553afdb30a50a9bf8160c66c3559f0ae023dba3871525daee74d56a8773e75

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - NIT 830.655.613-9. Numero Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML



Scanned with CamScanner

**Elementos y Suministros Mínimos de Gestión Ambiental- GESTIÓN AMBIENTAL**

ASOCIADO: SOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

NOMBRE DEL JARDÍN: CARACOLI

DIRECCIÓN: KR 73D 69C 13 SUR

COBERTURA: **M:** N/A **C:** N/A **P: 25** **PJ: 50** **J: 34** TOTAL: 109

**ELEMENTOS GESTIÓN AMBIENTAL**

| No. | NOMBRE DEL ELEMENTO | CARACTERISTICAS | DETALLE CANTIDAD | CANTIDAD | ESTADO | OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Caneca Baño | Color negro hermética de pedal Caneca para residuos higiénicos con tapa y pedal. | 1 caneca por cada unidad sanitaria | 7 | Regular | Realizar cambio de canecas segun anexo tecnico |
| 2 | Caneca Pañales | Color negro con tapa hermética, pedal y tapa plana sin orificio. | 1 unidad mínimo en cada zona de generación | N/A | N/A | Sin observación. |
| 3 | Caneca Zonas servcios (Sala Amiga de la Familia Lactante) | Color negro hermética con tapa y pedal. | 1 unidad mínimo en cada zona de generación | N/A | N/A | N/A |
| 4 | Caneca Cocina- Area de preparacion de alimentos | Color verde, tipo pedal con tapa hermética (Solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos)<br>Color negro, tipo pedal con tapa hermética | Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos. | 2 | Bueno | Sin observación. |
| 5 | Caneca Descomide | Color negro, con tapa hermética, color negro con tapa plana sin orificio, asegurada con atacable | 1 unidad mínimo en cada zona de generación, Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos. | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 6 | Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos | Color verde con tapa hermética *(solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos).* | 1 unidad mínimo en cada zona de generación, Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos. | 2 | Bueno | Caneca verde: No realizan aprovechamiento de residuos orgánicos.<br>Una caneca blanca.<br>Una caneca negra |
| 7 | | Color negro con tapa hermética | | | | |
| 8 | | Color blanco con tapa hermética | | | | |
| 9 | Canecas Punto Ecológico | Canecas unidas de color negro y blanco con tapas que cuenten con orificio superior. | El número de puntos ecológicos que tendrá la unidad operativa dependerá del área por la que esté conformado el mismo<br>Distancia de acción de 15 m en zonas abiertas y de 7,5 m en espacios cerrados. | 2 | Bueno | Realizar cambio de canecas segun anexo tecnico |
| 10 | Balanza para el pesaje de residuos | Con certificado de calibración con vigencia no inferior a un año y con capacidad adecuada según generación aproximada. La bascula digital de gancho es una herramienta de pesaje portátil, Capacidad: 50 Kg | 1 unidad | 1 | Bueno | Pendiente certificacion de calibracion |
| 11 | Organizador De Papel | Contenedor o elemento para organizar el papel compuesto por tres gavetas | 1 unidad en cada punto de Impresión | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 12 | Recipiente para encapsulamiento de AVU | Contenedor plástico resistente con cierre hermético y translucido. | 1 unidad con capacidad de acuerdo al volumen de generación trimestral | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 13 | Filtro para AVU | Elemento para retener partículas presentes en el AVU al ser encapsulado | 1 unidad | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 14 | Embudo para AVU | Elemento para canalizar el AVU al momento de realizar el encapsulamiento | 1 unidad | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 15 | Sanitarios de bajo consumo de agua | Tipo push, doble descarga, alta eficiencia (HET), ciclón, entre otros disponibles en el mercado | El 100% de los elementos existentes | 7 | Bueno | Sin observación. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Orinales de bajo consumo de agua | Tipo Push, sensor, entre otros disponibles en el mercado | El 100% de los elementos existentes | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 17 | Lavamanos de bajo consumo de agua | Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado | El 100% de los elementos existentes | 9 | Bueno | Sin observación. |
| 18 | Duchas con sistema ahorrador | Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado. | El 100% de los elementos existentes | 1 | Bueno | Cuentan con suministro de agua caliente. |
| 19 | Lavacolas con sistema ahorrador | Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado. | El 100% de los elementos existentes | N/A | N/A | N/A |
| 20 | Lavaplatos con sistema ahorrador | Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado | El 100% de los elementos existentes | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 21 | Pocetas y llaves de jardín | Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado. | El 100% de los elementos existentes | 1 | Bueno | Sin observación. |
| 22 | Sistemas lumínicos de tipo ahorrador | Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led, panel LED, Bombillos fluorescentes o LED. | En el 100% de sistemas lumínicos | 27 | Bueno | Realizar cambio de luminaria de escalera del primer piso |

| | |
|---|---|
|  |  |
| **FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN** | **FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN** |
| NOMBRE: MARITZA CAÑON VELANDIA | NOMBRE: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ |
| N° DE DOCUMENTO: 52.129.655 | N° DE DOCUMENTO: 1.022.417.390 |
| CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL | CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO |

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PLANILLA DE EQUIPO HUMANO**

**JARDÍN INFANTIL:** Guasá **CONTRATO:** 851-2016 **FECHA:** 22/07/2026

| Responsable del jardín infantil | Profesionales de atención a primera infancia | Auxiliares de atención a la primera infancia | Auxiliar Administrativo | Manipulador (as) de alimentos | Auxiliar de Servicios Generales | Dinamizador pedagógico | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 3 | / | 17 |

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | CARGO | PERFIL | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Claudia Patricia Cano | 52774655 | Responsable del servicio | Lic. en Preescolar | 3175001738 | |
| 2 | Diana Nino Hincapie | 1031166001 | Profesional Atención a primera infancia | Lic. Pedagogia Infantil | 3125523120 | |
| 3 | Lina Maria Vargas | 1032492311 | Profesional Atención Primera Infancia | Lic Educacion Infantil | 3014637873 | |
| 4 | Marcela Rodriguez | 1020647778 | Profesional Atención Primera Infancia | Lic Educación Infantil | 3047771668 | |
| 5 | Lorena Vec. Vera | 1024524695 | Profesional Atención Primera Infancia | Lic en Pedagogia Infantil | 3182415263 | |
| 6 | Maribel Pardo S. | 1065885970 | Profesional de apoyo a la inclusión | Maestra de apoyo | 3165135782 | |
| 7 | Leidy Vanessa Cuesta | 1233903362 | Profesional Atención Primera Infancia | Lic. educación infantil | 3044732938 | |
| 8 | Carolina Hernandez F | 1061130971 | Asesoria en atención primera infancia | Lic en pedagogia infantil | 3126527193 | |
| 9 | Ingrid Gonzalez Gonzalez | 1069423801 | Auxiliar de atención a primera infancia | Lic. en educación infantil | 3138920279 | |
| 10 | Lina Yamile Osorio Quiñones | 1012901025 | Auxiliar atención primera infancia | Tecnica en primera infancia | 3015465058 | |
| 11 | Jaime Eduardo Rodriguez | 1018438402 | Auxiliar Administrativo | Tecnico Administración Empresas | 5329857 | |
| 12 | Berenice Luz Jovo Julio | 1065878319 | Manipuladora de alimentos | Bachiller academico | 3203180077 | |
| 13 | Yeiz Adriana Rueda A | 53761183 | Manipuladora de alimentos | Bachiller academico | 3133972550 | |
| 14 | Diana Isabel Medina | 39578306 | Manipulador de Alimentos | Bachiller Académico | 3118005939 | |
| 15 | Paula Alejandra Rodriguez | 1000289073 | Auxiliar de servicios generales | Bachiller Académico | 3196865576 | |
| 16 | Veronica Contreras | 7025526107 | Auxiliar de Servicios Generales | Bachiller Basico | 3026676814 | |
| 17 | Yuri al Campos | 7027648585 | Auxiliar de servicios generales | Bachiller Academico | 3039179228 | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |
| 21 | | | | | | |
| 22 | | | | | | |
| 23 | | | | | | |
| 24 | | | | | | |

Scanned with CamScanner